

**COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO,
DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS**

Período Anual de Sesiones 2006-2007

ACTA

NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Celebrada el miércoles 8 de noviembre de 2006

En la Sala Leoncio Prado Gutiérrez del Congreso de la República, siendo las 10:50 horas del día 8 de noviembre del año 2006, bajo la Presidencia del señor congresista Luis Gonzáles Posada Eyzaguirre, contando con la asistencia de los siguientes miembros titulares de la Comisión:

Congresista Lourdes Alcorta Suero,
Congresista José Anaya Oropeza,
Congresista Carlos Cánepa La Cotera,
Congresista Jorge Flores Torres,
Congresista Alvaro Gutiérrez Cueva,
Congresista Isaac Mekler Neiman,
Congresista Rolando Reátegui Flores.

La siguiente miembro accesitario de la Comisión:

Congresista Cecilia Chacón de Vettori

Se encontraban con licencia los siguientes miembros titulares:

Congresista David Waisman Rjavinsthi
Congresista Luisa María Cuculiza Torre,
Congresista Luis Giampietri Rojas,
Congresista Lourdes Mendoza del Solar y
Congresista Nancy Obregón Peralta.

Verificado el quórum de Reglamento, el **Presidente** dio por iniciada la sesión.

I APROBACIÓN DE ACTAS

Fueron aprobadas por unanimidad y sin observaciones las siguientes Actas:

- De la 7ª sesión ordinaria, celebrada el 11 de octubre de 2006.

- De la 8ª sesión ordinaria, celebrada el 25 de octubre de 2006.
- De la 1ª sesión extraordinaria, celebrada el 18 de setiembre de 2006.
- De la 2ª sesión extraordinaria, celebrada el 19 de setiembre de 2006.
- De la 3ª sesión extraordinaria, celebrada el 29 de setiembre de 2006.
- De la 4ª sesión extraordinaria, celebrada el 17 de octubre de 2006.
- De la 5ª sesión extraordinaria, celebrada el 20 de octubre de 2006.

II DESPACHO

2.1 Documentos recibidos y remitidos

Se dio cuenta de los documentos recibidos y remitidos desde el 21 de octubre al 3 de noviembre de 2006, cuyo detalle figura en los documentos remitidos vía electrónica a los señores Congresistas:

El señor Presidente indicó que si algún señor Congresista desea copia de alguno de los documentos podía solicitarlo a la asesoría de la Comisión.

2.2 Proyectos de Ley ingresados:

2.2.1 Proyecto de Ley N° 495/2006-CR, que propone incorporar al Sistema Integral de Salud a los defensores de la patria.

**Autor: Célula Parlamentaria Aprista
Congresista Fabiola Salazar Leguía**

2.2.2 Proyecto de Ley N° 527/2006-CR, que propone una Ley de ordenamiento de ingresos de los miembros de las Fuerzas Armadas.

**Autor: Célula Parlamentaria Aprista
Congresista Luis Gonzales Posada Eyzaguirre**

El señor Presidente dispuso que los proyectos pasen para estudio y dictamen de la asesoría y se soliciten las opiniones correspondientes.

2.2.3 Proyecto de Resolución Legislativa N° 609/2006-PE, que autoriza el ingreso de personal militar a bordo del Buque Patrulla Oceánica ARM OAXACA de la Armada Mexicana, al territorio de la República.

Autor: Poder Ejecutivo

Pasó el proyecto a la Orden del Día.

III INFORMES

3.1 El **señor Presidente** informó que habían llegado los siguientes documentos:

3.1.1 **Oficio N° 781-2006-SGMD-DDLL**, de fecha 25 de octubre de 2006, del Ministerio de Defensa, adjuntando las siguientes Resoluciones Supremas:

- 455-2006-DE/ de 14 de octubre de 2006.
- 456-2006-DE/ de 14 de octubre de 2006.
- 457-2006-DE/ de 14 de octubre de 2006.
- 458-2006-DE/SG de 14 de octubre de 2006.
- 459-2006-DE/SG de 14 de octubre de 2006.

En virtud de las cuales se autoriza el ingreso al territorio de la República, **a personal militar extranjero sin armas de guerra**, procedentes de Ecuador, Argentina y Estados Unidos de América.

3.1.2 **Oficio N° 787-2006-SGMD-DDLL**, de fecha 26 de octubre de 2006, del Ministerio de Defensa, adjuntando las siguientes Resoluciones Supremas:

- 460-2006-DE/SG de 17 de octubre de 2006.
- 462-2006-DE/SG de 17 de octubre de 2006.

En virtud de las cuales se autoriza el ingreso al territorio de la República, **a personal militar extranjero sin armas de guerra**, procedentes de Bolivia y Chile

El señor Presidente indicó que de conformidad con el artículo 5º de la Ley N° 27856, la Comisión toma conocimiento de estos informes y dispuso su archivo.

3.2 El **señor Presidente** informó que el 31 de octubre a las 11:00 a.m. recibió en el despacho de la Comisión a los Generales (r) Wilfredo Mori Orzo, José Cabrejos Samamé y Emilio Murgueytio Yáñez, quienes se encuentran procesados como consecuencia del informe de la comisión de la verdad.

3.3 El **señor Presidente** informó que el día viernes 3 de noviembre se realizó una sesión informativa de la Comisión, con presencia de los congresistas Alcorta Suero, Anaya Oropeza, Cuculiza Torre y Gutierrez Cueva, en la que se recibió la exposición del Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil, en el tema de la situación del SINADECI ante la posibilidad de desastres naturales; y del Ppresidente del Gobierno Regional de Loreto, quien trajo la denuncia de que jóvenes peruanos del Alto Putumayo estarían siendo captados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) para actividades guerrilleras y narcotráfico.

En dicha sesión, ante la gravedad de la denuncia, la Presidencia dispuso con asentimiento de los congresistas presentes, que la transcripción de la sesión se

remita a los señores Ministros de Defensa y del Interior, al Director Ejecutivo de DEVIDA y al Director de la Dirección Nacional de Inteligencia.

Asimismo, dijo que se había comprometido la participación del Jefe del INDECI para que preparen una propuesta legislativa con la finalidad de mejorar el sistema de defensa civil, para su aprobación por la Comisión de Defensa Nacional.

- 3.4.** El **señor Presidente** informó que la Presidencia de la Comisión ha oficiado a la Presidenta del Congreso de la República solicitando que el Consejo Directivo, en aplicación del literal a) del artículo 30° del Reglamento, precise las competencias de las Comisiones de Fiscalización y de Defensa Nacional, así como de la Comisión Investigadora aprobada por el Pleno para investigar los presuntos actos de corrupción del Gobierno de Alejandro Toledo, en el tema específico de las irregularidades en el Proyecto “Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Ancos-Tauca-Huandoval”, con el fin de evitar una yuxtaposición en el trabajo de las referidas comisiones, que puedan dar como resultado conclusiones contrapuestas.
- 3.5** El **señor Presidente** informó que se ha recibido un oficio del Congresista Fredy Serna Guzmán, Presidente de la Comisión Investigadora de los actos de corrupción presentados durante el Gobierno del señor Alejandro Toledo Manrique, que incluye las denuncias de la carretera Ancos-Tauca-Huandoval, que la comisión viene asumiendo. En el documento enviado a nuestra comisión se comunica el acuerdo de dicha comisión investigadora de que la Comisión de Defensa Nacional se abstenga de investigar el caso de la carretera a Cabana. Indicó que la presidencia considera que ninguna comisión puede tomar acuerdos por nuestra comisión, porque se estaría invadiendo los ámbitos que nos corresponden, y que habiéndose oficiado a la Presidenta del Congreso para que el Consejo Directivo se pronuncie, se va a esperar la respuesta de dicho órgano legislativo antes de responder al Congresista Serna.
- 3.6** El **señor Presidente** informó que su Despacho había preparado los siguientes proyectos de ley:
- Que propone ampliar el plazo a que se refiere el artículo 3° de la Ley N° 28805, para que las comisiones especiales de los Ministerios de Defensa y del Interior tengan más tiempo para publicar los resultados de su evaluación, siendo su propósito obtener una adecuada evaluación de las solicitudes de reincorporación presentadas.
 - Que propone modificar el artículo 33° del TUO de la ley del IGV e ISC, aprobado por D.S. N° 055-99-EF, sobre exportación de servicios, referidos a las actividades del SIMA y del SEMAN, como habían sido expuestos en las visitas de trabajo realizadas a sus instalaciones.
 - Propone modificar el artículo 12° del Decreto Ley N° 21021, que crea la Caja de Pensiones Militar-Policial, modificado por la Ley N° 28541, Del Consejo

Directivo; a efectos de permitir que puedan ser presidentes o pueden ser directores de la Caja las personas especializadas, capacitadas en regímenes previsionales en economía y finanzas en representación de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional cuando se diera el caso.

Del mismo modo, dispuso que se entregue copia a los congresistas a fin de que suscriban los proyectos, si así lo consideran.

Intervinieron los señores congresistas Chacón de Vettori y Flores Torres quienes presentaron sus aportes a los proyectos expuestos por el señor Presidente.

3.7 El **señor Presidente** informó que el Proyecto de Ley N° 566, había sido incluido en la agenda de la presente sesión por pedido urgente de la señora Ministra del Interior, en el entendido de que sería decretado a nuestra comisión, pero sin embargo ha sido derivado únicamente a la Comisión de Presupuesto, la que ha aprobado por unanimidad el citado proyecto el día anterior y ha solicitado que se exonere al dictamen de los trámites correspondientes para que sea debatido en la sesión del Pleno del día jueves 8 de noviembre. Por esa razón el referido proyecto ha sido retirado de la agenda de la Comisión.

3.8 La señora **Alcorta Suero** informó que designada por la Comisión para que viaje el día 30 de octubre con una comisión de trabajo por el tema de los coccaleros, y que había estado tratando de coordinar con el Ministerio de Agricultura, sin obtener respuesta alguna. Por eso dejó constancia de su preocupación por ir a las reuniones convocadas que hemos estado con la preocupación de ir, de concurrir a las dos reuniones convocadas, lo que no fue posible por los problemas que señaló.

En este estado, se acordó expresar ante la Presidencia del Congreso el malestar de la Comisión por el trato inadecuado que había recibido la Congresista Lourdes Alcorta, al tratar de cumplir un encargo de la Comisión por pedido del Ministerio de Agricultura.

IV PEDIDOS

4.1 El señor **Anaya Oropeza** solicitó que se informe respecto de su pedido sobre el caso de los oficiales que participaron en la recuperación de la Comisaría de Andahuaylas.

El señor Presidente señaló que se había solicitado un informe a la señora Ministra del Interior y dispuso que se informe sobre este hecho al señor Congresista.

- 4.2 El señor **Cánepa La Cotera** pidió que se examine la posibilidad de que a quienes conforman las rondas campesinas oficialmente reconocidas se les integre al Seguro Integral de Salud.

Sobre este pedido, la señora **Chacón de Vettori** señaló que había presentado un proyecto para incluir a los ronderos en el Sistema Integral de Salud.

El **señor Presidente** dispuso que la Secretaría Técnica haga circular el proyecto referido y solicite opinión técnica a las diferentes instituciones del Estado.

- 4.3 El señor **Flores Torres** señaló que había presentado un proyecto modificando la ley que permite la reincorporación de miembros de las FF.AA. y PNP, por considerar que muchos de ellos, si consiguen su reincorporación, pueden ser pasados al retiro al día siguiente por límite de edad en el grado y perder los beneficios que venían percibiendo, por lo que pidió que se solicite las opiniones de los ministerios de manera urgente.

El **señor Presidente** dispuso que se atienda el pedido y se soliciten las opiniones.

- 4.4 La señora **Alcorta Suero** pidió que se informe si había llegado a la Comisión de Defensa la respuesta sobre la denuncia salió publicada en los medios de comunicación, de que el terrorismo estaría otra vez organizándose y haciendo algunas actividades en Ayacucho, y que inclusive se habrían encontrado volantes levantando a la subversión.

El **señor Presidente** dispuso que se atienda el pedido de la señora Congresista.

V ORDEN DEL DÍA.

- 5.1 **Dictamen del Proyecto de Resolución Legislativa N° 609/2006-PE, presentado por el Poder Ejecutivo, que autoriza el ingreso de personal militar a bordo del Buque Patrulla Oceánica ARM OAXACA de la Armada Mexicana, al territorio de la República.**

El **señor Presidente** puso en debate el proyecto de resolución legislativa en mención, señalando que había sido enviado por el Poder Ejecutivo, en virtud del cual se propone autorizar el ingreso del personal militar a bordo del buque de patrulla oceánica ARM Oaxaca, de la armada mexicana al territorio nacional, desde el día 4 hasta el 8 de diciembre del año 2006, con la finalidad de realizar una visita protocolar al puerto del Callao, en vista que no afecta en forma alguna la soberanía nacional ni constituye instalación de bases militares.

Indicó que en el proyecto cumplía con todos los requisitos y anexos correspondientes, por lo que solicitó la aprobación del mismo.

Seguidamente, fue aprobado el proyecto por **unanimidad** de los congresistas presentes en la sesión.

5.2 Continuación del debate del Predictamen sobre el Proyecto de Ley N° 365/2006-CR que actualiza el Proyecto de Ley N° 7835/2003-CR que propone instituir un día del año como “Día de los Defensores de la Democracia”.

El **señor Presidente** señaló la continuación del debate del predictamen sobre el Proyecto de Ley N° 365-2006, que propone instituir un día al año como Día de los Defensores de la Democracia, recordando que en la sesión anterior se había quedado en recibir opiniones o sugerencias de los congresistas, en razón del planteamiento del congresista Isaac Mekler de que fuera el Congreso de la República el que estableciera la medalla correspondiente.

La señora **Alcorta Suero** manifestó que en la sesión anterior planteó como fecha conmemorativa el día 15 de setiembre, en recuerdo a la captura de Abimael Guzmán.

El **señor Presidente** ratificó lo señalado por la señora Alcorta Suero, pero indicó que este planteamiento estaba en estudio.

El señor **Reátegui Flores** indicó que el dictamen es del año 2003, y por eso no puede ser analizado.

El **señor Presidente** aclaró que lo que correspondía en la presente sesión era recibir las opiniones sobre la base de la propuesta del congresista Mekler, para efectos de mejorar el dictamen original. Dijo que también se habían solicitado opiniones a otros sectores pero no se ha recibido todavía ninguna opinión.

Seguidamente, suspendió el debate de este predictamen hasta una próxima sesión.

* * * * *

En este estado el **señor Presidente** señaló que en las próximas semanas se verían algunos otros temas como el del servicio militar, en el que se había convocado a técnicos de los Ministerios de Defensa y del Interior.

Acto seguido, indicó que otro de los temas importantes es el de la justicia militar, en el cual se había oficiado al Ministerio de Defensa alertando el grave problema que se puede ocasionar al sistema al haberse vencido el plazo otorgado a la comisión especial de estudio integrado por juristas del Ejército, Marina y Fuerza Aérea, para que alcance un informe al

Poder Ejecutivo para que a su vez éste prepare un proyecto de ley que tiene que ser enviado a nuestra Comisión.

Las intervenciones completas de los señores congresistas constan en la transcripción magnetofónica de la sesión que forma parte integrante de esta Acta.

VI ACUERDOS DE LA COMISIÓN

1. Se aprobaron las siguientes Actas:
 - De la 7ª sesión ordinaria, celebrada el 11 de octubre de 2006.
 - De la 8ª sesión ordinaria, celebrada el 25 de octubre de 2006.
 - De la 1ª sesión extraordinaria, celebrada el 18 de setiembre de 2006.
 - De la 2ª sesión extraordinaria, celebrada el 19 de setiembre de 2006.
 - De la 3ª sesión extraordinaria, celebrada el 29 de setiembre de 2006.
 - De la 4ª sesión extraordinaria, celebrada el 17 de octubre de 2006.
 - De la 5ª sesión extraordinaria, celebrada el 20 de octubre de 2006.

2. Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Resolución Legislativa N° 609/2006-PE, que autoriza el ingreso de personal militar a bordo del Buque Patrulla Oceánica ARM OAXACA de la Armada Mexicana, al territorio de la República.

3. Se acordó expresar ante la Presidencia del Congreso el malestar de la Comisión por el trato inadecuado que había recibido la Congresista Lourdes Alcorta, al tratar de cumplir un encargo de la Comisión por pedido del Ministerio de Agricultura.

Acto seguido y no habiendo más temas en agenda, el señor Presidente levantó la sesión.

Eran las 11 horas y 40 minutos.

Luis Gonzales Posada Eyzaguirre
Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas